

LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI ENCERRADA EN AULAS DEL SIGLO XX

Una reflexión crítico-epistemológica y pedagógica sobre la crisis del aprendizaje

Héctor Ángel Díaz Mejía

Mg Filosofía. Mg E-Learning. Lic. Ciencias Sociales. Docente-investigador. SED Bogotá
<https://orcid.org/0000-0001-5196-1344>

Fecha de recepción: 28 de febrero de 2022

Fecha de aprobación: 26 de marzo de 2022

Pido la palabra.

En la IE no hay vida intelectual ni académica.

*Aquí nunca se habla ni se discute de teoría pedagógica y educativa.
Permítanme presentar mis puntos de vista por escrito*

RESUMEN

Este documento es un compendio de un ensayo de reflexión crítica sobre la crisis del aprendizaje y la Institución Educativa pública (IE), puesto de manifiesto en la coyuntura del confinamiento por el covid-19. Es una investigación acción en el entorno institucional, asumida como un estudio de caso, realizado por el autor como docente en el área de filosofía y ciencias sociales. El referente empírico son los hechos y problemáticas de la cotidianidad en la vida escolar, relacionados con los resultados de evaluaciones y objetivos de los aprendizajes alcanzados institucionalmente, que evidencian la crisis del aprendizaje escolar, asumida ésta, como situación- problema y objeto de estudio. El ensayo presenta tres análisis críticos: 1-la IED, como una institución del siglo XX en el contexto histórico actual, 2. Un análisis epistemológico de la relación Pedagogía-aprendizaje ; 3. La proyección de la IE para entrar en la sociedad del siglo XXI.

Palabras clave: Aprendizaje, memoria, sociedad del conocimiento, pedagogía, epistemología

ABSTRACT

This document is a compendium of a critical reflection essay on the learning crisis and the public Educational Institution (IE), revealed in the confinement situation by covid-19. It is an action research work made in the institutional environment, assumed as a case study, carried out by the author as a teacher in the area of philosophy and social sciences. The empirical content are the facts and problems of the daily life at school, also related to the results of evaluations and learning objectives achieved institutionally, which show the crisis of school learning, assuming it as a situation-problem and object of study. The essay presents three critical analyses: 1- IED, as an institution of the 20th century in the current historical context, 2. An epistemological analysis of the Pedagogy-learning relationship; 3. The projection of the IE to enter the society of the 21st century.

Keywords: Learning, memory, knowledge society, pedagogy, epistemology

INTRODUCCIÓN

Puesto que entre la enseñanza y el aprendizaje no existe una relación de causalidad directa, sino que está mediada por múltiples factores, es preciso analizar la problemática del aprendizaje desde diferentes perspectivas pedagógicas para desentrañar los diversos factores inmersos en el problema del aprendizaje, particularmente haciendo énfasis en la relación memoria-aprendizaje.

Desde la pedagogía tradicional, basada en el conductismo, aún permanecen prácticas y didácticas mimetizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se ven reflejadas en las actividades para el aprendizaje y la evaluación basada en preguntas de Pruebas Saber. Generalmente el estudiante no recuerda temas, ni conceptos, ni información estudiada, días, semanas o periodos anteriores.

Aunque esta perspectiva pedagógica, de tipo conductista, ha sido objeto de crítica desde otros paradigmas y modelos pedagógicos, es relevante para el análisis crítico, y la investigación, toda vez que pone de manifiesto problemas del aprendizaje relacionados con la memoria, si bien ésta ya no se asuma para memorizar contenidos sin aplicación a un contexto, o un saber hacer en contexto, como sucedió con las prácticas educativas del pasado, sí es un requisito para procesar información y aplicar a la solución de problemas bajo un enfoque cognitivista.

Desde la perspectiva de un enfoque cognitivista-constructivista el aprendizaje presenta problemas en relación con los procesos lógicos y operacionales, que manifiestan un bajo nivel en desarrollo de pensamiento lógico, para realizar operaciones básicas de conceptualización, razonamiento y argumentación y aplicación de conocimientos a la solución de problemas, o estudios de caso, puesto de manifiesto en la realización de talleres sobre desarrollo de pensamiento lógico y la evaluación por competencias.

Esta segunda situación-problema la podemos abordar bajo un enfoque crítico

hermenéutico y Epistemológico, sobre la pedagogía y el aprendizaje, y frente a las nuevas características de las estructuras cognitivas que lo hacen posible en las nuevas generaciones de estudiantes, enmarcados en la sociedad global del siglo XXI e influenciados por los efectos del desarrollo tecnológico y el ciberespacio, y los efectos de la imagen y la virtualidad en los procesos de comunicación y la motivación. (El aprendizaje en el contexto del siglo XXI)

Desde una perspectiva socio-crítica, el problema se relaciona inevitablemente con un contexto, o con contextos de significación, que influyen de manera favorable o desfavorable en los procesos del aprendizaje. [Entre ellos la carencia de contextos inteligentes tanto en el ámbito socio-familiar como en el ámbito escolar.]. Con estas variables: 1. Relación memoria- aprendizaje; 2. Pedagogía y Lógica del aprendizaje; 3-Escuela y contexto, examinaremos tanto el aprendizaje como la situación de la institución educativa y el currículo en el contexto de la globalización y la sociedad del conocimiento.

De esta manera, la pregunta resultante es: ¿cómo se interrelacionan estas tres variables, o situaciones, en el problema del aprendizaje y cuál es la alternativa pedagógica?

Estas tres variables son asumidas de manera no secuencial e indistintamente se abordan en el análisis del problema y la estructuración del presente ensayo bajo las siguientes temáticas:

- 1- La IE en el contexto histórico actual
- 2- Aprendizaje y Pedagogía
- 3- Perspectiva de la IE y la pedagogía en la Sociedad del conocimiento

LA IE EN CONTEXTO HISTÓRICO-ACTUAL

Cada año la escuela (IE) se repite y se reproduce bajo los mismos esquemas y resultados, atrapada en las aulas del siglo XX y sin que nadie sospeche del estancamiento en que ha estado postrada a lo

a lo largo de dos décadas del nuevo siglo XXI.

La coyuntura histórica creada por la emergencia de la pandemia y el confinamiento forzado, debido al covid-19, puso en evidencia un sistema educativo obsoleto. La propagación de este virus se constituye en todo un fenómeno social en el contexto de la globalización, debido a que su propagación ha sido tan rápido como si se tratara de los virus informáticos propagados por las redes sociales, marcando la diferencia con epidemias ocurridas en otros tiempos que eran más locales, y tal vez, se propagaban con menos velocidad, al mismo tiempo que puso de manifiesto la brecha digital y dejó por fuera a muchos estudiantes sin posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías. Si bien, la enseñanza virtual y la educación a distancia han hecho posible la universalización de la educación, la emergencia de la pandemia y el confinamiento forzado, pusieron en evidencia un sistema educativo obsoleto.

Me pregunto, desde esta mundialización del fenómeno ¿por qué con la educación no ha pasado lo mismo, si la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones son la condición para estar en la sociedad del siglo XXI? Y la respuesta inevitable es que la Escuela y la educación pública, que debería estar sirviendo a la sociedad del Siglo XXI, a la sociedad de la información y el conocimiento, se encuentra atrapada en las aulas del siglo XX.

El aula de clase se define, no tanto por las relaciones espaciales en una institución educativa, sino esencialmente por las relaciones de interacción y comunicación entre los actores de la Educación y la pedagogía para generar procesos de aprendizaje y educabilidad en las nuevas generaciones de una sociedad. Por lo tanto, el aula no es simplemente un espacio físico, un salón de clase, sino un lugar de encuentro, presencial o virtual, o los dos alternamente, como lo es la modalidad B-learning, surgida a comienzos de este siglo XXI, de la necesidad de actualizar los sistemas educativos al uso de las nuevas tecnologías y la virtualidad, en el contexto de la sociedad

de la información y del conocimiento. El aula es un encuentro- proceso en el que confluyen múltiples factores de un acto educativo; entre ellos, la memoria y la atención de los estudiantes, como condición necesaria para garantizar, los procesos cognitivos y apropiación crítica del conocimiento; los sistemas de conocimientos dispuestos en las estructuras curriculares de los sistemas educativos, la didáctica y los enfoques metodológicos, sustentados bajo algún modelo pedagógico, el contexto socio-cultural y semántico que incide en los procesos del Aprendizaje y por supuesto, los sujetos o agentes del aprendizaje y sus múltiples inteligencias y estilos cognitivos. Toda una complejidad de factores con múltiples situaciones-problemas cada una.

El modelo de aula autoritaria o democrática, cerrada o abierta, a las inquietudes y motivaciones de los estudiantes es inherente al modelo de escuela determinado por el proyecto educativo y modelo pedagógico institucional. La escuela de nuestros días permanece en el modelo Prusiano, nacido en el siglo XIX y dominante a lo largo del siglo XX con la finalidad de educar y adoctrinar para el desempeño laboral en detrimento de la formación humanística y la ciudadanía democrática. Así lo atestigua la jerarquía de las asignaturas de un sistema curricular que privilegia unos conocimientos que fortalecen las competencias laborales frente a otras que forman para la conciencia crítica o humanística.

El aula es hoy en día un espacio de guardería y un lugar para vigilar y castigar,-adjetivo que retomo y parodio de la obra de Michel Foucault- (2003) Vigilar y Castigar, condicionado para manipular la subjetividad de los estudiantes con normas y reglamentos de disciplina, que con el tiempo han reemplazado el castigo corporal, como lo fue antaño, en un aparente acto de humanización, pero que reprime, en mucho, la libertad de expresión emocional de niños y jóvenes y esto hace autoritaria a la escuela actual, en detrimento de la construcción de una cultura democrática. El PEI, lejos de ser una carta de navegación con fundamentos antropológicos,

Epistemológicos y pedagógicos, entre otros, continúa siendo el viejo reglamento de disciplina camuflado bajo un nuevo nombre y articulados de ley.

La escuela atada al pasado subsume a la pedagogía y la docencia en esa misma condición. (El pedagogo como el que cuida y enseña, bajo una concepción instrumentalista de la educación). El pensamiento pedagógico y educativo ha sucumbido frente a la racionalidad técnica en que se han sumido los procesos educativos y las prácticas pedagógicas, lo que ha llevado a la miseria intelectual en la escuela, además de la miseria económica de la educación pública. La vida en la escuela transcurre entre la planeación técnico-didáctica y la clase, impuesta desde el Estado, con fines muy precisos. Este es un contexto en que toda posibilidad de innovación parece rápidamente.

El docente se encuentra subsumido bajo una episteme que no le es propia. Hacer conciencia de este hecho es una necesidad histórica para que la pedagogía y el pedagogo se emancipen de este reduccionismo detractor de la profesión docente. La pedagogía es la potencialidad de ser de quien enseña, el ser del maestro debe constituirse en esta posibilidad hacia el otro que aprende. Si bien, no todo el que enseña es pedagogo dado que la enseñanza sin fundamento teórico-pedagógico es posible.

Las perspectivas de la UNESCO (2000) proyectadas desde finales del siglo XX para la educación del Siglo XXI, consignados en los siete principios básicos y el modelo de escuela, entre ellas, la formación en competencias, para aprender a pensar, para aprender a convivir, para aprender a ser, para aprender a resolver problemas, la inclusión y el control a la deserción escolar, veinte años después no se ha viralizado como quisiéramos y estamos distantes de alcanzar estos retos; contrariamente a estos propósitos, nos vemos abocados en la actualidad a nuevos analfabetismos y nuevas violencias y bajos niveles cognitivos para escribir y pensar en el mundo actual. Si bien los Estados han creado políticas públicas para educar en la perspectiva

de la UNESCO, no por ello el problema de la democratización y la calidad de la educación han mejorado. La deserción escolar se ha corregido, en nuestro contexto, con un sistema de promoción automática bajo un currículo oculto que ha hecho fallido el aprendizaje escolar. Sencillamente los procesos de enseñanza no están generando aprendizaje, en la perspectiva planteada por la UNESCO en la mayoría de la población estudiantil, pues, entorno al aula, los modelos didáctico-Pedagógicos, aun se sostienen de espaldas a las necesidades de la sociedad del conocimiento.

La razón fundamental que explica la obsolescencia de la escuela, en relación con la innovación y el desarrollo social, y el fracaso del aprendizaje, es la contradicción entre la permanencia de un sistema educativo, y con él, un sistema de enseñanza-aprendizaje, que encarna la escuela desde el paradigma de la sociedad industrial y las condiciones y necesidades del aprendizaje en el contexto de la sociedad del siglo XXI dominada por la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Aún desconocemos todas las implicaciones del nuevo paradigma social y las epistemes propias de esta época que inciden en los esquemas cognitivos de las nuevas generaciones de estudiantes. Los procesos del lenguaje y la comunicación se han transformado en las nuevas generaciones, como lo muestran estudios sobre la narrativas digitales y transmedia, a partir de la convergencia de medios y la convergencia cultural, a tal punto que las estructuras narrativas clásicas se han transformado en sus formas temporales, y se narra ya no siguiendo secuencias lineales, pues las nuevas generaciones han desarrollado nuevas formas de narrar y de escribir combinando texto-imagen y sonido.

Estas generaciones nacidas en la sociedad digital que han desarrollado características muy especiales en los procesos de aprendizaje a través de teléfonos celulares y recursos digitales, entran en conflicto con los sistemas de enseñanza

tradicional porque no consiguen llamar la atención de los nativos digitales. Por ahora, la sospecha hipotética es que las estructuras del conocimiento, en estos nuevos contextos han adquirido nuevas características, y la investigación pedagógica tiene aquí un valioso objeto de conocimiento en el aula de clase. Sin embargo, en la IE no se hace investigación ni se discuten problemas teóricos de pedagogía y el aprendizaje.

La ausencia de investigación sumerge la escuela en un suicidio reiterado cada día, así existan docentes con espíritu innovador, esperanzados en transformar y preparar para el futuro, con experiencias significativas, pero la rutina institucional se torna es una especie de eterno retorno sobre lo mismo cada día y la innovación de fondo que transforme la escuela en una nueva institución no aparece, porque no es posible innovar permaneciendo en el esquema de viejos paradigmas, ni hay política educativa para estimular la investigación en el aula.

APRENDIZAJE Y TECNOLOGÍA

Esta nueva época confronta a la pedagogía con una nueva episteme dominada, cada vez más, por una racionalidad instrumental y la inteligencia artificial vuelta sobre la humanidad del ser social, [en principio la racionalidad técnica-instrumental- sigue siendo la episteme común a la sociedad industrial y la sociedad global conectada en red-]. En este contexto de la nueva sociedad enseñar conocimientos para el desempeño laboral en determinados oficios o carreras profesionales ha perdido el sentido, si tenemos en cuenta que los trabajos son efímeros, puesto que desaparecen unos y nacen otros con nuevas demandas de saberes dependiendo del desarrollo y la velocidad de los cambios y las innovaciones tecnológicas. La sociedad del conocimiento nos confronta, de esta manera, con la inteligencia artificial, y por supuesto, los sistemas educativos y currículos que involucran a la pedagogía propiamente, están obligados a tener una nueva mirada sobre este nuevo campo del conocimiento. En este orden de ideas los procesos de la enseñanza y estructuración

de currículos deben contribuir a visionar competencias, con sentido crítico, en “inteligencia artificial”.

La facultad de la memoria humana está siendo avasallada, en las nuevas generaciones por la inteligencia artificial. (IA). Aquí nos vemos abocados a una paradoja de la memoria como sustento de la inteligencia; pues, siendo la inteligencia humana la que ha dado origen a la inteligencia artificial, para proyectarse en el horizonte de lo inimaginable y lo inexplorado, la inteligencia artificial le arrebató a la inteligencia humana su propia capacidad y la vuelve dependiente de sí misma, un extraño, pero real fenómeno de alienación y enajenación de nuestra propia inteligencia. Lo que el hombre creó ayer a su imagen y semejanza ahora le domina y le somete. El aprendizaje escolar se tiene que enfrentar a este horizonte inexorable apropiando la tecnología, pero debe hacerlo con fines humanísticos aprehendiendo la tecnología con la finalidad de educar para la humanización; educando ciudadanos para una sociedad más justa, donde predomine la dignidad humana en equilibrio con el trabajo y la economía. Así, en humanidades, la filosofía seguirá siendo la madre de todos en este contexto de referencia para el desarrollo de las competencias en las ciencias sociales, el arte y la cultura/ en aras de cualificar el mundo de la vida social y la democracia.

Memoria y Aprendizaje.

La memoria conceptual en las nuevas generaciones se ha debilitado y constituye un problema a resolver desde la enseñanza e implica abordar la transición de la memoria de corto plazo a la memoria de largo plazo. El problema comienza por la necesidad de cambiar la concepción tradicional de la memoria, como un lugar de almacenamiento de información, a una concepción de la memoria como un estado de activación de la información. Bajo esta perspectiva teórica el problema se manifiesta en el aprendizaje de corto y largo plazo. Esta reflexión analítica la realizaremos en el marco de una teoría cognitiva de la memoria, asumiendo como tesis de la argumentación que “la ley

básica del aprendizaje y la memoria, según la cual, lo que se aprende o lo que se recuerda depende de las operaciones mentales que realizan las personas".(Aparicio y Moreno. 2015.p.162). De esta tesis se desprende el postulado de que la memoria se activa en contexto y el cerebro genera aprendizaje realizando operaciones y siguiendo patrones lógicos de conocimiento-. De acuerdo con A. Campos "El cerebro aprende a través de patrones: los detecta, los aprende y encuentra un sentido para utilizarlos siempre cuando vea la necesidad. Además, para procesar información y emitir respuestas, el cerebro utiliza mecanismos conscientes y no conscientes (...)" (Campos.2010. p.8)

Se trata,entonces de basar el aprendizaje en procesos lógicos y estructuras básicas del pensamiento para conceptualizar la información,(comprender e interpretar) aprender a razonar de manera lógica, (argumentar) y aplicar los conceptos y juicios a la solución de problemas y el desarrollo de proyectos basados en la investigación, tanto para el estudiante como para el docente, de tal manera que ésta se homologue como base de la enseñanza y el aprendizaje.

Los enfoques sobre el aprendizaje en el contexto de la sociedad de la información sostienen que no se requiere memorizar información, porque esta se encuentra en los espacios virtuales de la internet, por tanto, lo importante para el aprendizaje son las habilidades y competencias para procesar la información y aplicarla, en un determinado proyecto, o solución de problemas.

Si bien este enfoque epistémico es válido, es una tesis que tiene fundamento en el aprendizaje basado en el procesamiento de información. Pero es limitado porque proviene de la teoría cognitivista-empirista que desconoce el problema de la construcción del significado como base del aprendizaje, ya estudiado y explicado en los estudios de Vygotsky y otros autores. (Pozo.J: 2010.p.191)

Así, el paso de la memoria de corto plazo a la memoria de largo plazo se nos aparece

como un gran problema para la didáctica y la organización curricular de las disciplinas del conocimiento puesto que en el contexto tecnológico que domina la actualidad en las nuevas generaciones predomina la memoria operativa y no la conceptual lo que justifica la necesidad de potenciar los procesos lógicos para la conceptualización.

El problema con el aprendizaje entonces, en el contexto escolar, es que quizás,seguimos evaluando en el marco conductista del condicionamiento, desconociendo las condiciones que lo producen, como la operaciones y patrones lógicos que hacen posible el conocimiento .

PERSPECTIVA DE LA IE Y LA PEDAGOGÍA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

La obsolescencia de la IE y el sistema educativo en general tienen múltiples aristas y complejidades. Pero una razón fundamental que explica esta situación, en relación con la innovación y el desarrollo Institucional, es la ausencia de investigación docente en el ámbito escolar para resolver, desde la institución misma, los problemas de la educabilidad y el aprendizaje, contrastar y validar hipótesis de conocimientos y modelos teóricos- Pedagógicos, elaboradas en otros contextos y asumidos acríticamente. Es preciso reconocer que han surgido nuevos contextos y paradigmas que van modificando la percepción del mundo. "La epistemología contemporánea nos permite, por un lado, admitir que todas las teorías son refutables y, por otro, reconocer la objetividad del conocimiento científico como idea reguladora; desde esta perspectiva podemos reconocer que las teorías que componen las ciencias de la educación tienen distintos tipos y niveles de verosimilitud" (Pérez. 2010.p.49)

La alternativa para renovar la IE, de cara a la sociedad del siglo XXI, es su evolución hacia una institución de la sociedad del conocimiento constituyéndose en una comunidad de práctica sustentada en la gestión del conocimiento y la investigación conectada con las dinámicas de

de la educación global bajo un nuevo paradigma educativo. La institución educativa está obligada a abrirse, desde la presencialidad, a conectar con la virtualidad por las múltiples posibilidades que ofrece para la formación de las nuevas generaciones, desde el uso de las herramientas tecnológicas de apropiación y aplicación del conocimiento, que posibilitan procesos interactivos y mejores posibilidades para el desarrollo intelectual y cognitivo, que en mucho superan la potencialidad del aula presencial, restrictiva y monótona, hasta el acceso al ciberespacio que contiene el más grande y diverso sistema de educación de todos los tiempos. “Es evidente que la herramienta más potente de las TICs es Internet, la cual constituye la base material y tecnológica de “la sociedad red”, es la infraestructura tecnológica y el medio organizativo que permite el desarrollo de una serie de nuevas formas de relación social que no tienen su origen en Internet, que son el fruto de una serie de cambios históricos, pero que no podrían desarrollarse sin la red” (Rodríguez y Aguilar 2015. p.29)

Esta perspectiva hace evidente que el problema de la calidad de la educación es un problema de Estado y política pública. La crisis coyuntural creada por la pandemia del covid-19, ha mostrado la problemática de muchos sectores de la población para acceder al internet y la carencia de medios económicos para tener los recursos tecnológicos mínimos al interior de las familias, dejando al descubierto una brecha social y digital como herida delicada de sanar en la epidermis de la educación pública.

Desde la perspectiva de la gestión del conocimiento, la evolución de la IE a una comunidad de práctica debe generar procesos y ciclos de desarrollo y de aprendizaje permanentes grupales y organizacionales. La gestión del conocimiento queda, de esta manera, planteada para su estudio y profundización como alternativa para entrar en la sociedad del siglo XXI.

REFERENCIAS

Aparicio. F y otro. (2015) El aprendizaje humano y la memoria: una visión integra-

y su correlato neurofisiológico, Difusora Larousse – Ediciones Pirámide.

Aristóteles. (1994) *Ética Nicomaquea*. Ediciones Universales. Bogotá.

Campos. A. (2010) Neuroeducación: uniendo las neurociencias y la educación en la búsqueda del desarrollo humano. *Revista la educ@ción*. 143, junio 2010, D-la educ@ción, 2010.

Coll.C. (2009). *Aprender y enseñar con las TIC: Expectativas, realidades y potencialidades*. Universidad de Barcelona.

Inhelder (1996). *Aprendizaje y estructuras del conocimiento*. Ediciones Morata. 1996

Maldonado López, A. (2015). *Aprendizaje humano y pensamiento*. Granada, Spain: Editorial Universidad de Granada. España. pág. 11.

Pérez. L. (2010) *¿Para qué educamos hoy?: filosofía y teoría de la educación* (2a. ed.), Editorial Biblos, 2010.

Piaget. J y otro: (1987) *Psicogénesis e Historia de la Ciencia*. Editorial siglo XXI. Bogotá.

Piaget. J. (1973) *Psicología y Pedagogía*. Editorial Ariel. Barcelona.

Pérez, L. A. (2010) *¿Para qué educamos hoy?: filosofía y teoría de la educación* (2a. ed.), Editorial Biblos, España. Pág.: 45

Rodríguez. J y otro. (2015). *La educación del siglo XXI*. Las Palmas de Gran Canaria, Spain: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Servicio de Publicaciones y Difusión Científica.

Rodríguez. P y otro. (2015). *La educación del siglo XXI*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Servicio de Publicaciones y Difusión Científica.

Scolari, Carlos (2014) *Narrativas transmedia: nuevas formas de comunicación en la era digital*. Anuario A/CE de cultura digital. Recuperado de: <https://cutt.ly/hlIYhWj>

Unesco (2000) La educación. La Agenda del siglo XXI. Tercer mundo editores. Bogotá

Zubiria. M y otro. (1995). Biografía del pensamiento. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá.